



FACULTAD DE CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TUPA - AUTORIZADO CON RESOLUCION RECTORAL N°277-2022-CU-UNFV de fecha 16 de Mayo del 2022

RECTIFICACION DE MATRICULA

La rectificación de matrícula permite ingresar o retirarse de una o más asignaturas, sustituyéndolas por otras, cambiar de turno.

El cambio de turno o sección también es una forma de rectificación de matrícula, por cruce de horarios, siempre y cuando haya vacantes. Se realiza según fecha programada en el calendario académico previo pago de la tasa respectiva.

REQUISITOS: RECTIFICACION DE MATRICULA – POR ASIGNATURA

1. Solicitud FUT(Formato Único de Trámite) dirigido al Decano de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables.
2. Presentarlo de manera presencial en la Dirección de Escuela
3. Ficha de Rectificación de matrícula con el (los) curso(s) a rectificar, dentro del plazo establecido en el calendario académico.
4. Recibo de pago de S/. 8.40 por cada curso rectificado. El pago es en el Banco de Comercio al código **82978**. Registrar la fecha y número de liquidación.
Copia de la ficha de matrícula